



NACIONES UNIDAS  
ARGENTINA



# INFORME ANUAL 2020

Foto: ONU Argentina

 ONUARGENTINA

 ONUARGENTINA

 ONUARGENTINA

 ONUARGENTINA@UNIC.ORG

 [HTTPS://ARGENTINA.UN.ORG](https://argentina.un.org)



## Introducción

Foto: ONU Argentina

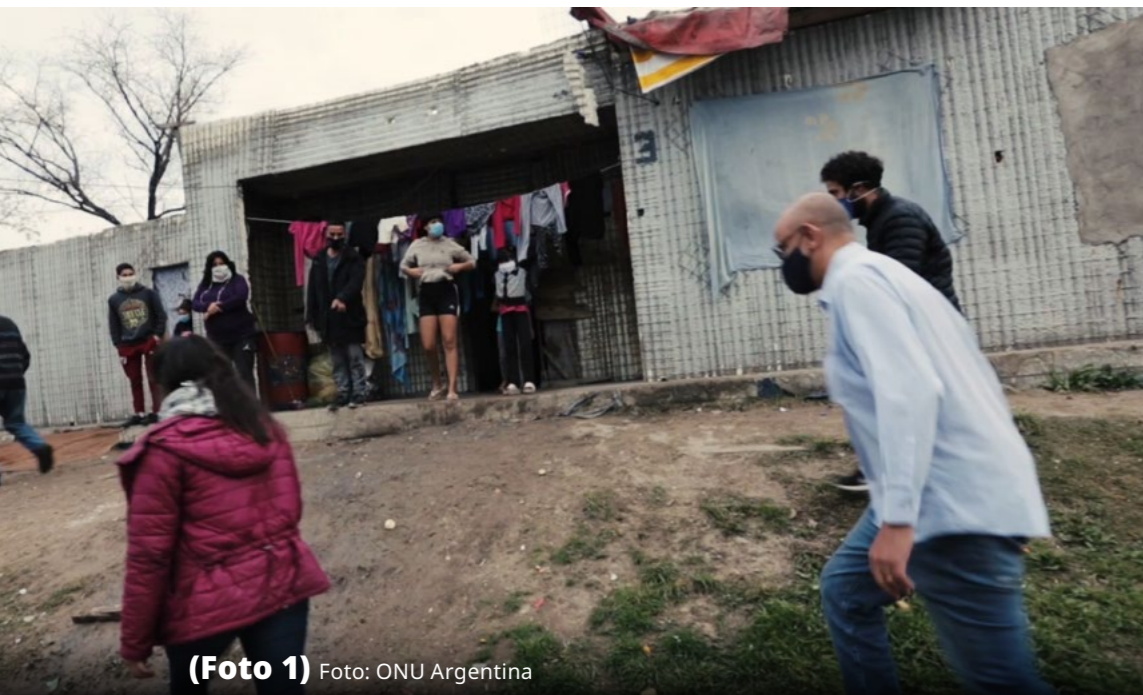
### RETOS, DESAFÍOS Y RESPUESTAS DE ONU ARGENTINA ANTE UN CONTEXTO GLOBAL Y LOCAL DEVASTADO POR LA PANDEMIA

En el contexto de la pandemia global, 2020 representó un año de especiales retos para el Sistema de las Naciones Unidas en la Argentina. En el primer trimestre, la planificación del Sistema tenía como objetivos una serie de desafíos vinculados a la pobreza y la desigualdad, con manifestaciones de suma gravedad como la crisis alimentaria que impactaba a 8 millones de personas que recibían asistencia alimentaria del Estado <sup>1</sup>. Más tarde, la pandemia modificó los planes: a la crisis preexistente hubo que sumarle la problemática socio-económica generada por la pandemia. En este nuevo escenario, el Sistema de la ONU adaptó su planificación e implementación hacia la respuesta y la recuperación de la crisis provocada por el COVID-19, sin descuidar iniciativas y proyectos previos, que en algunos casos fueron reforzados o reorientados para asimilar las nuevas prioridades.

La pandemia hizo que todos los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se vieran supeditados a este contexto, de esta manera, las acciones de contribución se focalizaron en la preparación, respuesta y recuperación sanitaria, socioeconómica y ambiental ante el COVID-19; lo que

---

1. Ministerio de Desarrollo Social. Amplían la política alimentaria ante la cuarentena por el coronavirus. Comunicado oficial. 20 de marzo 2020. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/amplian-la-politica-alimentaria-ante-la-cuarentena-por-el-coronavirus>



(Foto 1) Foto: ONU Argentina



(Foto 2) Foto: Cruz Roja Argentina



(Foto 3) Foto: Presidencia de la Nación

implicó la reorientación, adaptación y, en algunos casos, la reprogramación de las acciones y el financiamiento para responder ante la emergencia y la recuperación. **(Foto 1)**

Como primera reacción a la pandemia, el Sistema ONU elaboró el análisis de coyuntura **COVID-19 en Argentina: Impacto Socioeconómico y Ambiental**, que luego se complementó con un **Marco de Respuesta y Recuperación socio económica y ambiental ante el COVID-19**. Ambos ejercicios requirieron de procesos participativos, debate propositivo y evaluación conjunta. Del diagnóstico se desprenden toda una serie de acciones tendientes a la respuesta inmediata –que incluye tanto la puesta en marcha de nuevas iniciativas como la reasignación de recursos y la reorientación de proyectos existentes–, y a la construcción de las bases para una recuperación sostenible.

En respuesta a otros retos humanitarios, potenciados por el COVID-19, el SNU continuó su trabajo en el Plan de respuesta humanitario internacional en Salta, que busca mejorar las condiciones de vida de comunidades indígenas Wichi del norte del país. Se avanzó a la vez con el fortalecimiento de la arquitectura humanitaria internacional, a través del **Memorando de Entendimiento para la constitución de la Red Humanitaria Internacional de Argentina (RHIA)**. **(Foto 2)**

A su vez, se llevaron a cabo diversos análisis de contexto y alertas políticas y sobre derechos humanos, consensuados con el Equipo de país y elevados a las respectivas sedes, atendiendo los principales desafíos que enfrenta el país, tanto a nivel nacional, como provincial o municipal.

El Sistema de Naciones Unidas aportó evidencia y asesoría sobre el impacto que la pandemia tuvo en la población, y puso a disposición del presidente de la nación, ministros/as nacionales y provinciales, equipos técnicos y recursos **(Foto 3)**. Y la incorporación de la primera dama de Argentina, Fabiola Yáñez, como presidenta del Consejo Asesor del Programa “Primera infancia y desarrollo sostenible, hacia una estrategia integral de cuidados”, del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En lo que refiere a movilización de recursos, se aceleró la ejecución de proyectos ya en marcha así como se iniciaron nuevas iniciativas en diversas temáticas con financiamiento de fondos corporativos ONU u otras fuentes: contra la violencia de género (Iniciativa Spotlight, fondos Unión Europea), primeros años y cuidados (fondos SDG ONU); discapacidad e inclusión (MPTF ONU); recuperación socioeconómica a la crisis provocada por COVID-19 desde una perspectiva de género (MPTF COVID-19 ONU); plan de respuesta humanitario internacional en Salta (fondos ONU, federación Internacional Cruz Roja, Unión Europea); economía verde (PAGE, fondos de países donantes y Unión Europea); conducta empresarial responsable (CERALC, fondos Unión Europea); igualdad de género en los negocios (“Ganar-ganar”, fondos Unión Europea); reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques (ONU REDD, fondos de donantes múltiples); y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH Sida en Argentina (fondos de donantes múltiples).<sup>2</sup>

2. Fondo Fiduciario de Socios Múltiples local (MPTF, por sus siglas en inglés), Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE, por sus siglas en inglés) Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal (REDD+, por sus siglas en inglés)

En Octubre de 2020, la primera dama, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca y el Ministerio de las Mujeres lanzaron el plan “En Nuestras Manos”, con casi US\$ 7,0 millones de **financiamiento del FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas)**.

Junto a diversas áreas del gobierno se fortaleció la reflexión sobre el financiamiento para el desarrollo sostenible, registrado en el documento “Posicionamiento conjunto sobre la movilización de recursos para el desarrollo sostenible en Argentina”, con foco en grupos vulnerables. Como complemento, se trabajó una “hoja de ruta” que brinda posibles pasos a seguir en la búsqueda de recursos no reembolsables.

En 2020 se firmó con el gobierno del nuevo **Marco Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (MECNUD 2021-2025) (Foto 4)**. Esto implicó significativo proceso de consultas, con más de 15 diálogos virtuales con diversos sectores, incluyendo distintos ámbitos del gobierno tanto nacional como subnacional, el sector privado y con estados miembros. Especial énfasis se realizó en las consultas con diferentes grupos de la sociedad civil, con referentes de aquellos grupos en mayor situación de vulnerabilidad.

También a través de un complejo proceso interagencial, se realizó el **Análisis Conjunto de País (CCA)**, que sienta las bases del MECNUD con un robusto análisis prospectivo del país en todas las áreas clave de desarrollo, en el marco de la Agenda 2030 y las prioridades nacionales.

Así mismo en el contexto de la reforma del Sistema de Desarrollo de la ONU impulsada por los Estados miembros de la ONU<sup>3</sup>, el Equipo País avanzó hacia un proceso de fortalecimiento del Sistema de Coordinación, el cual incluyó un ejercicio de identificación de capacidades tanto programáticas como operativas, el desarrollo e implementación de una Estrategia de Operaciones Institucionales (BOS por sus siglas en inglés), con el fin de apoyar al Estado de manera más coherente y eficiente en la implementación del MECNUD 2021-2025, en línea con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

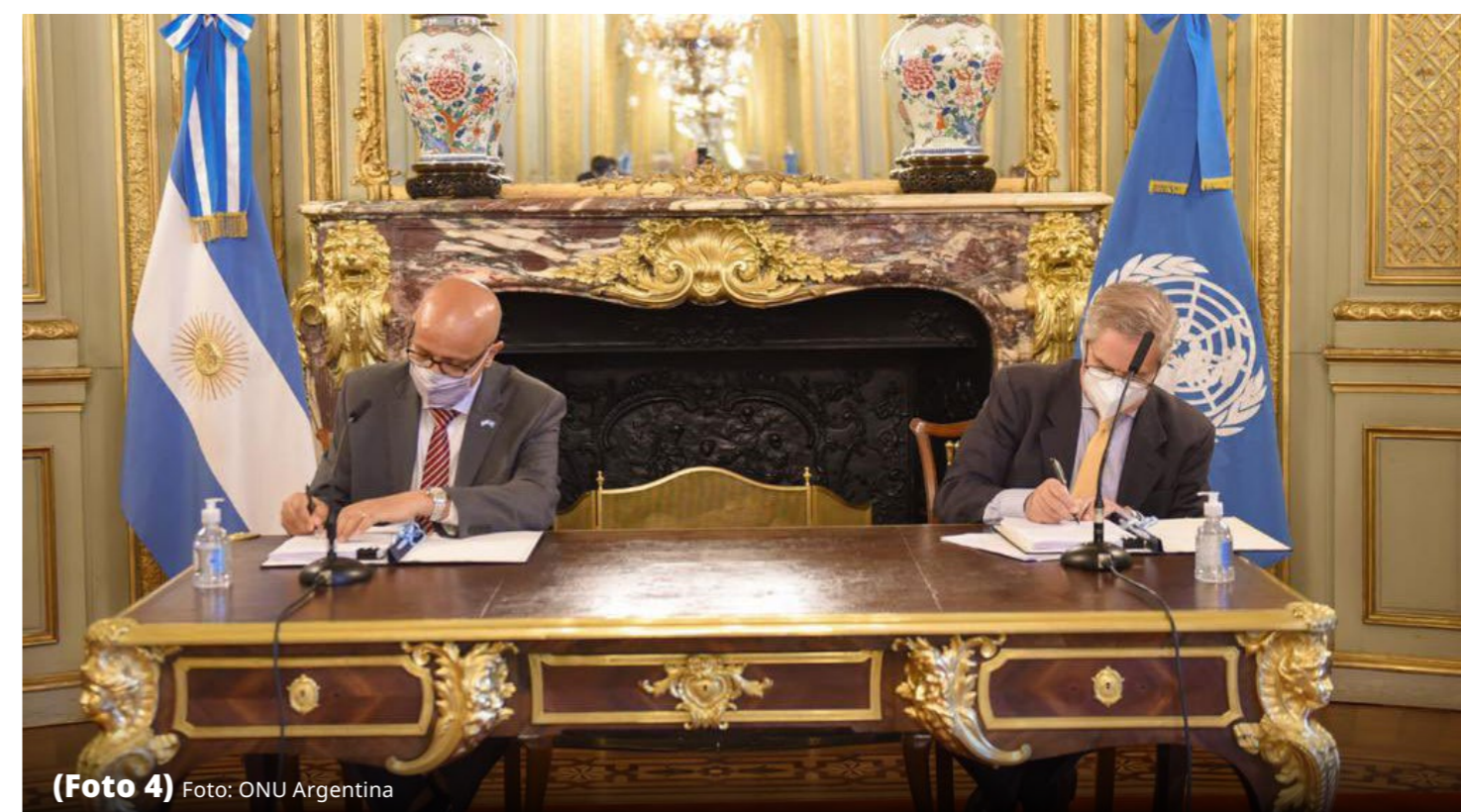
La Agenda 2030 continuó siendo en 2020 un eje esencial en el trabajo del equipo de país. Se apoyó el fortalecimiento del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), organismo encargado de la adaptación nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); la Red Federal de ODS con puntos focales provinciales; se robusteció el vínculo con la Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030 (**PAMPA 2030**),

3. <https://undocs.org/es/A/RES/72/279>

una red multiactoral que busca difundir los ODS y desarrollar incidencia política para el diseño de marcos normativos en línea con los mismos. También se activó el trabajo de los ODS con poder legislativo y con sector privado; se apoyó la puesta en marcha de observatorios de los ODS en algunas cámaras de empresarios/as provinciales.

2020 fue el año en que se conmemoró el 75° aniversario de las Naciones Unidas, para su celebración se implementaron una serie de campañas y acciones, entre las que se destacan: un ciclo de diálogos destinado a la juventud, la difusión masiva en los medios gráficos más importantes del país de una consulta global convocada por el Secretario General, la iluminación en color azul de monumentos emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires marcando la fecha del aniversario (24 de octubre), la emisión de 4 spots que relataban el accionar de la ONU a nivel global a través de **19 pantallas en vía pública ubicadas en Buenos Aires** y en diversas ciudades del país. Como producto interagencial se realizó un **programa de televisión que se emitió por TELEFE**, uno de los canales líderes de Argentina, relatando el rol de las Naciones Unidas en Argentina y en el mundo, que fue visto por una audiencia de más de 355,000 personas.

Roberto Valent  
Coordinador Residente del Sistema  
de las Naciones Unidas en Argentina



(Foto 4) Foto: ONU Argentina



## Contexto de país. Crecimiento y desarrollo relegados por la pandemia

Foto: ONU Argentina

En marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la enfermedad por COVID-19 una pandemia a nivel global y resaltó la necesidad de activar y ampliar los mecanismos de respuesta de emergencia nacionales para frenarla. En consecuencia, el presidente de la Nación, Alberto Fernández, firmó el 12 de marzo de 2020 un Decreto Nacional de Urgencia ampliando la emergencia sanitaria y disponiendo la adopción de medidas para contener la propagación del virus.

Esta situación puso en evidencia de manera inequívoca la importancia del Estado como garante de la salud pública y de la continuidad en la prestación de servicios esenciales para la ulterior recuperación. Por otra parte, la crisis generada por el COVID-19 exacerbó las vulnerabilidades y la discriminación hacia los segmentos más vulnerables de la sociedad, poniendo de relieve las profundas desigualdades económicas, sociales y de género que requieren atención urgente. Igualmente, la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 tuvo un fuerte impacto en el mercado de trabajo de la Argentina, que ya acusaba una situación de debilidad. Además, muchos de los efectos socioeconómicos de la pandemia aún se están estimando, tanto en cuanto a su alcance como a su magnitud. Es por ello que la inclusión de una perspectiva de género y de derechos humanos en las estrategias de respuesta resulta vital para aminorar dichos impactos en los grupos de personas más vulnerables.

La pandemia llegó a la Argentina en un momento en el cual el país se veía

afectado por grandes desafíos socioeconómicos, signados por la constricción fiscal para atender las necesidades básicas de la población y la compleja negociación de la deuda externa. La renegociación de la deuda concluyó en un acuerdo con los tenedores privados (reducción sustancial de la deuda, postergación en el pago de intereses y amortizaciones hasta 2024) pero aún continúa vigente en lo que concierne al Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el primer trimestre de 2021. En 2020 la triple crisis alimentaria, sociosanitaria y productiva generó una situación compleja que provocó la contracción contemporánea de la demanda y de la oferta agregada de la economía, evidenciando nuevas amenazas y retos para la paz social en el país.

Después de una caída del 2,6% en 2018 y del 2,1% en 2019, el Producto Bruto Interno (PIB) de la Argentina se contrajo un 9,9% en 2020, situándose como la cuarta economía de la región con una mayor desaceleración económica en ese período, después de Panamá, Perú y Venezuela. (CEPAL 2021). La vulnerabilidad de su economía se expresaba, entre otras variables, en la reafirmación de una tendencia inflacionaria cíclica y recurrente, que durante 2020 fue del 36,1%, a pesar de una recesión profunda y del congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y del precio de algunos bienes alimentarios básicos. Con esta dinámica, al tercer trimestre de 2020 la tasa de desocupación alcanzó el 11,7%, la de pobreza el 44,2% (casi 18 millones de personas), la de indigencia el 10,1% (alrededor de 4.5 millones de personas), y entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, los indicadores aseguraban que la cantidad chicas y chicos pobres pasaría de 7 a 8,3 millones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronostica que la tasa de crecimiento en 2021 no será suficiente para recuperar los niveles de actividad económica pre-pandemia, y que éstos no se alcanzarán antes de 2024. La dinámica del crecimiento en 2021 dependerá de posibles rebotes del virus, de la vacunación de la población y de la mantención de los estímulos fiscales y monetarios para apoyar la demanda agregada y los sectores productivos. Según las estimaciones de la CEPAL, en 2021 la economía argentina crecería un 4,9% siempre que la pandemia sea controlada, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pronostica una recuperación económica del 3,7%.

En este contexto, se prevé que la crisis desatada por la pandemia seguirá teniendo un impacto directo sobre la economía y las dimensiones sociales más relevantes en el país. El OCDE estima que en el 2021 el entorno empresarial no será propicio para la inversión a largo plazo, a pesar del enorme potencial en sectores como la energía, la minería y la agricultura y que la confianza del consumidor no volverá a afirmarse antes que se alivie la presión hacia la devaluación del peso. Este escenario podría afectar consi-

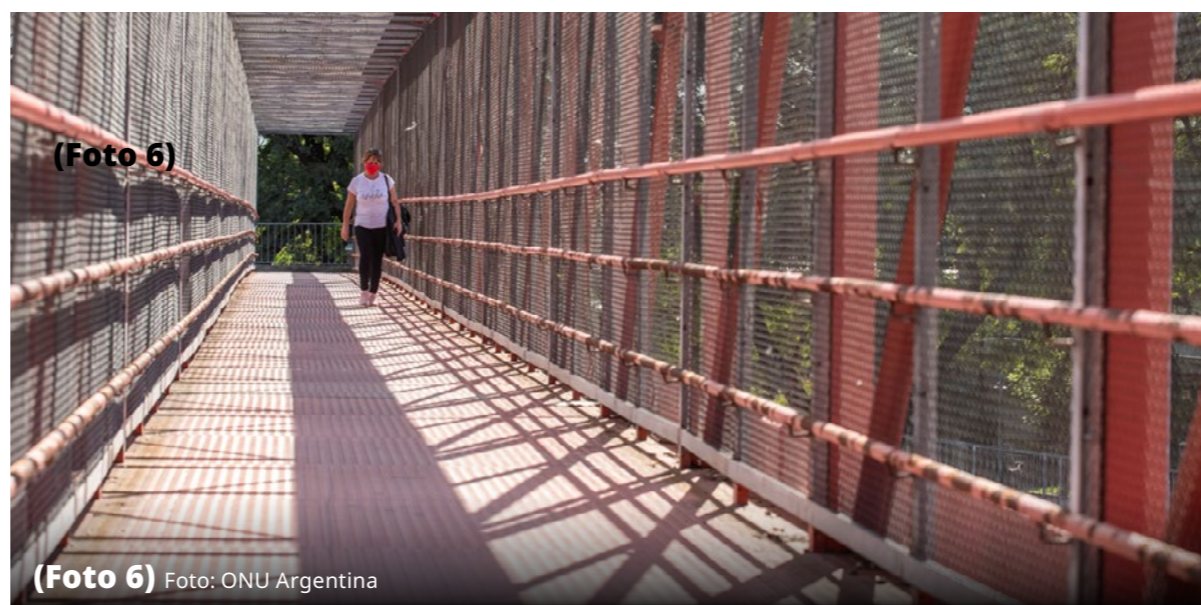
derablemente el progreso hacia el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país, si se considera que avanzar en un crecimiento sostenible e inclusivo requiere de una transformación productiva con inversiones hacia sectores ambientalmente sostenibles, que favorezcan la generación de empleo y la innovación tecnológica.

Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que evalúa el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano (una vida larga y saludable, acceso a educación y un nivel de vida digno), el valor del IDH de la Argentina en 2019 ha sido 0,845 (en una escala que va de 0 a 1), ubicando al país en la posición 46 de los 189 países considerados, manteniéndose constante entre el 2019 y el 2018. Argentina se encuentra por encima del promedio de América Latina (0,766) y es segunda en el ranking regional, por debajo de Chile que ocupa la posición 43. Sin embargo, el país se encuentra por debajo del promedio de los países con muy alto desarrollo humano (0,898), debido esencialmente a los desafíos planteados por la inequidad si se considera que, al ajustarse el IDH de Argentina por la desigualdad en la distribución del ingreso **(Foto 5)**, se produce una reducción del 13,7%, sin la cual Argentina entraría a ser parte de los países con más alto desarrollo humano.

En la Argentina, la paralización de la actividad económica como consecuencia de la pandemia que ha caracterizado casi todo el 2020, ha estado acompañada de una amplia red de cobertura de planes sociales preexistentes (como la Asignación Universal por Hijo, entre otros), los cuales fueron ampliados significativamente con medidas de coyuntura como, por ejemplo, el Ingreso Familiar de Emergencia y con medidas específicas de protección del empleo y del ingreso y de apoyo al mercado de trabajo, como el programa de ayuda estatal al pago de salarios (REPRO) y la ley de prohibición de los despidos y las suspensiones. **(Foto 6)** La emergencia sanitaria, económica y alimentaria ha puesto en evidencia de manera inequívoca la importancia del Estado como garante de derechos, en particular del acceso a la salud pública y de la continuidad en la prestación de los servicios esenciales: justicia, seguridad ciudadana, abastecimiento de alimentos, transporte, recolección de residuos, ingresos y subsidios a personas en situación de vulnerabilidad social y económica. Sin embargo, este esfuerzo destacado requiere políticas fiscales expansivas que difícilmente el país podrá extender en el largo plazo, a menos que pueda acce-



**(Foto 5)** Foto: ONU Argentina



**(Foto 6)** Foto: ONU Argentina



**(Foto 7)** Foto: ONU Argentina

der a recursos financieros suficientes y adecuados para estimular la reactivación económica del país basada en productividad, igualdad, derechos y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta el contexto mencionado, el presente informe enumera y describe las principales contribuciones del Sistema de las Naciones Unidas en Argentina durante 2020, tendientes a apoyar los esfuerzos del Estado y de la sociedad para afrontar las repercusiones causadas por la pandemia, al tiempo que reafirma el compromiso de la ONU Argentina para acompañar al país en la toma e implementación de las mejores decisiones enfocadas en resolver esta crisis y hallar el rumbo hacia un crecimiento sostenido e inclusivo respetando los derechos humanos. **(Foto 7)**

## Cinco pilares que direccionaron el trabajo de ONU Argentina en 2020

Las consecuencias sanitarias y socioeconómicas del país agravadas por la propagación del virus y la necesidad de establecer medidas de prevención basadas en el aislamiento social fueron determinantes para que, bajo las instrucciones del Secretario General António Guterres, ONU Argentina elaborara el **Marco de Respuesta y Recuperación socioeconómica y ambiental ante el COVID-19**. Alineado al Marco Estratégico de Cooperación entre el Estado Argentino y la ONU en Argentina (MECNUD) y complementado por el Plan de Respuesta Humanitaria ante el COVID-19, se centró en la respuesta sanitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y requirió que las Agencias, Fondos y Programas (AFP) de la ONU en el país redirigieran todos sus esfuerzos hacia la preparación, respuesta y recuperación para los impactos socioeconómicos de la pandemia en Argentina y en el mundo.

El Marco de las Naciones Unidas para la respuesta y recuperación socioeconómica y ambiental al COVID-19 en Argentina fue validado con el Gobierno Nacional y representa un instrumento de planificación estratégica para responder a los desafíos que plantea la pandemia en un país de renta media que exhibe desigualdades económicas y territoriales profundas cuyos impactos tienen un efecto más agudo en las poblaciones en situación de vulnerabilidad; incluidas las personas mayores, las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las personas con discapacidad, los y las migrantes y refugiados/as, las personas privadas de libertad, la población LGTBI, las personas viviendo con VIH y las personas en situación de extrema pobreza y/o en situación de calle, entre otras.

El Sistema de Naciones Unidas en Argentina alineó su contribución con el propósito de cooperar y apoyar las acciones que el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores asumieron para afrontar la pandemia a la luz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los instrumentos internacionales de derechos humanos. En este sentido, las contribuciones del Sistema se realizaron coordinadamente según la especialidad, capacidad y mandato de cada agencia, fondo y programa de Naciones Unidas en busca de satisfacer las necesidades basadas en cinco pilares:



### 1. LA SALUD EN PRIMER LUGAR

#### PROTEGER LOS SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD DURANTE LA CRISIS



A fin de brindar apoyo al Estado en el ámbito de la salud, desde el inicio de la pandemia de Covid-19 el Sistema de Naciones Unidas trabajó para lograr:

- El fortalecimiento de los Gobiernos (nacional y provinciales) y de las comunidades para contener la transmisión del virus; la elaboración de protocolos y la adquisición de instalaciones hospitalarias, equipamiento médico e insumos sanitarios y de higiene, descartables, cabinas sanitizantes, dispensadoras, insumos de desinfección hospitalaria y para centros de atención a personas afectadas por COVID-19. La asistencia para el diseño y la implementación de medidas sociosanitarias, el desarrollo de materiales de comunicación y sensibilización -con foco tanto en personas y hogares en condición de vulnerabilidad como en instituciones de la salud.
- La mejora en los aspectos de trazabilidad de contactos mediante la incorporación al sistema nacional de vigilancia de la herramienta de *Go Data* para apoyar el rastreo de contactos de COVID-19 inicialmente, siendo expansivo en el futuro para otras enfermedades epidémicas.
- La introducción en todo el país de las pruebas rápidas de Antígeno-AG en el primer nivel de atención y la prueba piloto para el monitoreo de las cadenas de transmisión del COVID-19 en articulación a la estrategia de rastreo de contactos en las provincias de Salta y Santiago del Estero.
- El acceso a servicios básicos de salud integrales, ampliados progresivamente y coherentes con las necesidades de salud ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 basados en la atención primaria de la Salud, apoyando las capacidades técnicas y de coordinación centradas en grupos en situaciones de mayor vulnerabilidad. Además, se incluyó la instalación de un mecanismo de asistencia médica y apoyo en alojamiento para personas migrantes; la incorporación del enfoque étnico racial al componente comunicacional de prevención y control de infecciones en contexto de COVID-19 para la población afrodescendiente, pueblos indígenas y migrantes de Argentina (OMS), y se brindó apoyo para la sostenibilidad de la adherencia al tratamiento antirretroviral de personas que viven con VIH/SIDA durante la pandemia, incluido el acceso a medicamentos, como así también asistencia para el apoyo psicosocial.

- El mejoramiento en la calidad de las prácticas materno-neonatales a través del Protocolo de Atención a la Embarazada y al Recién Nacido desarrollado con el Ministerio de Salud. Se brindó apoyo para compartir información con mujeres embarazadas a fin de acceder a los sistemas de salud, también se utilizaron TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como recurso a distancia para la Preparación Integral para la Maternidad y la lactancia y se contribuyó con la asistencia técnica al equipo de vigilancia epidemiológica para analizar la raíz de las muertes maternas con COVID19 positivo, entre otras asistencias.
- La consolidación de las políticas en salud materno infantil, incluida la implementación en todos los subsistemas de herramientas para la mejora de la calidad de la atención de madres y recién nacidos como el Sistema Informático Perinatal-SIP; la generación de conocimiento sobre la continuidad de servicios esenciales y resiliencia del sistema en referencia a cuidados prenatales y derechos sexuales y reproductivos junto al Ministerio de Salud. Además, se apoyaron acciones legislativas como la revisión y adaptación a las necesidades del país sobre la "Ley de parto respetado", "Ley de Obstétricas", y la "Ley Violaciones al Código de comercialización sucedáneos", entre otras acciones tendientes a mejorar el acceso y la atención de la calidad en salud.
- El acompañamiento al Estado argentino, para garantizar la disponibilidad de insumos, concentradores de oxígeno, cánulas, y equipamiento tecnológico, fortaleciendo los depósitos hospitalarios y laboratorios nacionales y subnacionales con materiales, incluidos los test de detección del COVID-19 (pruebas rápidas de Antígeno-AG y test PCR) que fueron distribuidos en todos los niveles. Se conformó la red descentralizada de diagnóstico y se capacitaron a más de 100 laboratorios subnacionales en las 24 provincias.
- El fortalecimiento de las capacidades técnicas de los recursos humanos, incluyendo 1.400 profesionales de salud de 80 municipios para el tratamiento de personas en el contexto del COVID-19 y 20.000 personas en terapéutica racional, cuidado de medicamentos y operatoria del Programa Medicamentos, y de las capacidades locales de recursos humanos en el sistema de salud en contexto de pandemia a partir del envío de 150 profesionales a diferentes provincias.
- Dar apoyo a la preparación de la campaña de vacunación en el país se desarrollaron tres aulas en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS-CVSP/OPS junto al Ministerio de Salud de la Nación para brindar capacitación a 15.000 vacunadores en apoyo a la vacunación COVID-19.

## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS

**1.400 » 80 » 15.000**

PROFESIONALES DE LA SALUD

MUNICIPIOS

VACUNADORES

- El análisis de diversas experiencias virtuosas llevadas a cabo en Argentina durante la pandemia en el documento **"La salud como desafío productivo y tecnológico: capacidades locales y autonomía sanitaria en la Argentina pospandemia"** que propone pensar la "autonomía sanitaria" como "intersección" entre un enfoque de derechos y una agenda de desarrollo productivo y tecnológico.
- El mejoramiento en las capacidades del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires mediante la contratación de 165 personas (119 mujeres y 43 hombres), la certificación de 62 Centros de Atención Primaria en prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, y la puesta en marcha de 252 centros de testeo rápido de detección de HIV, sífilis congénita y hepatitis C. Acciones para mejorar las capacidades del manejo integral del agua y el saneamiento con énfasis en establecimientos de salud.
- La Protección a las personas voluntarias desplegadas dentro de la Comisión Cascos Blancos, dependiente de la Cancillería a través de la asistencia para que accedan a elementos de protección personal.
- La erradicación de la Infodemia mediante la difusión, capacitación permanente, y la realización de campañas tales como "Si Dudas no Compartas" a fin de luchar contra la desinformación generada en las redes sociales, particularmente las relativas a la pandemia.
- El apoyo a los servicios de promoción, prevención y atención de la salud, con especial atención a la puesta en marcha de la "Red de Emergencia Sanitaria Federal COVID-19" liderada por el Ministerio de Obras Públicas, a fin de garantizar la prestación de servicios de salud a la población en previsión a un aumento de la demanda por la pandemia de COVID 19, razón por la cual el Ministerio de Obras Públicas de la Nación puso en marcha alrededor de 120 soluciones constructivas de emergencia de diferente índole (centros de salud; hospitales modulares; espacios de aislamiento; finalización de hospitales).



## HISTORIA DE VIDA

Mirta Carrizo es la mujer de Julio, quien ingresó al Hospital Modular de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires el 9 de julio de 2020 prácticamente sin oxigenación en sangre. Julio requirió de la asistencia de un respirador artificial por 15 días, estuvo al borde de la muerte, y gracias a la atención recibida, los cuidados y el equipamiento del hospital el 6 de agosto fue dado de alta. “**Gracias al hospital modular y el personal de excelencia que allí trabaja, la dedicación, profesionalismo y el apoyo psicológico brindado hoy podemos contar nuestra experiencia con un final feliz. Julio volvió a nacer.**” Aseguró con gratitud Mirta.



Foto: ONU Argentina

- La ampliación, a través de la Oficina de la ONU de Servicios para Proyectos (UNOPS) la capacidad hospitalaria a 840 camas para internación y en unidades de terapia intensiva, a través de la gestión transparente de más de 40 millones de dólares de fondos públicos provenientes del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de la Nación para la adquisición urgente y eficiente de 11 Hospitales Modulares de Emergencia (HME) que fueron instalados en 4 provincias: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Chaco; además de 18 Centros de Aislamiento Sanitario para centros penitenciarios de 4 provincias, incorporando 786 camas para la atención de personas en: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. UNOPS continúa atendiendo las solicitudes de compras del MOP, en cuanto a módulos, equipamiento e insumos, para continuar estableciendo la Red de Emergencia Sanitaria Federal COVID-19.
- El apoyo para consolidar las capacidades nacionales en la toma de decisiones a partir de la **generación y análisis de evidencia en el ámbito de la salud** mediante el desarrollo, monitoreo, y actualización de HUB para el Mapeo de Investigaciones e innovaciones en COVID-19 en las que participa la República Argentina, y la inclusión de **un apartado dedicado a las iniciativas de investigación e innovación COVID-19 en los Indicadores Básicos Argentina 2020**.
- El incremento en la oferta de servicios de promoción, prevención y atención de la salud sexual y la salud reproductiva durante la pandemia por COVID-19, mediante la formación de 458 agentes del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia, 2.300 docentes y 69.731 estudiantes. Además, 10.000 métodos anticonceptivos de larga duración fueron otorgados y 85.000 adolescentes asesorados en salud sexual y reproductiva por el gobierno con apoyo de ONU Argentina. Se contribuyó en el mejoramiento de los conocimientos mediante recursos como manuales y formaciones sobre Educación Sexual Integral en el nivel secundario y se impulsaron acciones de sensibilización, concientización y prevención del VIH, así como también dirigidas a personas que trabajan en el marco del programa Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad.



- El fortalecimiento de estrategias vigentes para implementar nuevos instrumentos destinados a contener la pandemia y dar respuesta a sus impactos. Bajo el nombre “Un Respiro”, un grupo de jóvenes emprendedores de la empresa Inventu junto a la Universidad Nacional de Rosario con el apoyo del PNUD y actores privados, desarrollaron un prototipo de respirador artificial para el tratamiento de pacientes críticos con COVID-19, adaptado a las necesidades específicas que los expertos en salud identifican para el tratamiento de COVID-19 y producido con materiales de disponibilidad nacional inmediata. **El PNUD apoyo con recursos propios la etapa de pruebas de los respiradores**, los respiradores pasaron satisfactoriamente las pruebas requeridas y fueron aprobados por la ANMAT.
- La promoción, en el contexto de la emergencia sociosanitaria y de COVID-19 en Salta, el conocimiento pertinente dirigido a las comunidades indígenas Wichi, incluida una guía general de Preventivas para Pueblos Indígenas.
- **Fortalecer las capacidades de los equipos territoriales en agua segura y saneamiento** para zonas rurales y población dispersa, y la adquisición de equipamiento portátil para monitoreo continuo de calidad del agua en sistemas de provisión municipales, descentralizados y/o aislados del Chaco Salteño.



## 2. PROTEGER A LAS PERSONAS PROTECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS BÁSICOS



Para brindar respaldo al Estado argentino en este pilar, desde que comenzó la propagación del Covid-19 entre la sociedad, la ONU en Argentina:

- Promovió la ampliación de las estrategias de protección social integral para superar la crisis social y económica, especialmente de los grupos de población en mayores condiciones de vulnerabilidad, apoyando al Estado y a organizaciones de la sociedad civil en la asistencia alimentaria de personas y familias en contexto de vulnerabilidad, incluidas 1.140.600 (604.518 mujeres y 536.082 hombres) que accedieron a servicios alimentarios mediante la asistencia del Ministerio de Desarrollo Social, principalmente en el conurbano de la Ciudad de Buenos Aires.
- Generó información en el marco del plan de respuesta humanitaria internacional en la provincia de Salta, incluyendo un diagnóstico rápido del estado de situación respecto a la emergencia sociosanitaria en los afectados de la provincia, así como una aproximación al impacto del COVID-19 en la capacidad de respuesta a la emergencia sociosanitaria del sistema de salud de la zona, entre otros <sup>1</sup>.
- Brindó apoyo a la gestión de la política alimentaria y trabajó por el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios y complementarios a personas en situación de vulnerabilidad, **a través de un proyecto** que ya se implementaba, pero que a partir de la llegada de la pandemia al país, incrementó su presupuesto anual en un 75% e incorporó más de 70 organizaciones comunitarias adicionales para alcanzar a más de 1.291.000 personas (671.378 mujeres y 619.733 hombres).
- Aportó información sobre la situación de las trabajadoras de salud en Argentina <sup>2</sup> y generó datos y evidencias sobre el incremento de la carga de cuidado para las mujeres, trabajadoras de la salud a raíz de la pandemia, con altos niveles de estrés y desgaste emocional. Reco-

1. Departamentos de Orán, Rivadavia y San Martín

2. ONU Mujeres, OIT, UNFPA (2020), COVID-19 y la situación de las trabajadoras de salud en Argentina, Lopez Mourelo E., Laurence T., East S. : Buenos Aires.

mendó valorizar a las trabajadoras de salud en una definición fundada en la profesionalización y no tanto en la vocación. Recomendó implementar licencias remuneradas por maternidad, licencias parentales, y prestaciones monetarias para personas que están al cuidado de niñas, niños pequeños, de personas adultas mayores o con discapacidad en el hogar.

### ASEGURAR EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DURANTE LA PANDEMIA

- **Proveyó apoyo alimentario por medio de bolsones, viandas e insumos para comedores comunitarios** a más de 60.000 niños, niñas y adolescentes en barrios populares y comunidades vulnerables de todo el país, con foco principal en las niñas y niños menores a 2 años. A su vez, la estrategia contempló un componente para prevenir el contagio por COVID-19 mediante el suministro de kits de higiene y elementos de protección a 5.000 trabajadores y voluntarios de los comedores comunitarios.
- Brindó información a 46.231 familias para mantener la lactancia materna en contexto de COVID-19 y más de 10.000 familias accedieron a orientaciones para promover los derechos de la niñez con discapacidad y su inclusión frente a la pandemia.
- Con el fin de promover la inclusión de la niñez con discapacidad, se realizó una encuesta a adolescentes por medio de U-Report para conocer sus percepciones y estado emocional durante el Aislamiento Preventivo y Obligatorio durante la pandemia.

# 60.000

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
RECIBIERON APOYO ALIMENTARIO



Foto: UNICEF. Widnicky

- Recolectó datos y análisis de los impactos secundarios ocasionados por el COVID-19 en la población infantil y adolescente, que incluyen evidencias que fueron fundamentales para promover el proceso de toma de decisiones entre las autoridades educativas nacionales y provinciales de manera oportuna. Asimismo, se realizaron dos ejercicios para estimar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la pobreza monetaria y la desigualdad.
- Concientizó a la opinión pública sobre el aumento de la violencia contra niños y niñas durante el confinamiento y el rol de las personas adultas para prevenir la propagación de prácticas violentas; y brindó información útil sobre líneas de ayuda y servicios de asistencia nacionales y provinciales.
- Se prestó apoyo y contención emocional a infancias y adolescencias trans de la provincia de Santa Fe en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la pandemia de COVID-19 en articulación con la "Asociación Varones Trans Santa Fe".
- Apoyó a que las estrategias para garantizar la continuidad de los aprendizajes de todos/as las/los niñas, niños y adolescentes, y jóvenes sean fortalecidas y desarrolladas, con énfasis en las poblaciones en mayo-

res condiciones de vulnerabilidad y pobreza. A través de mecanismos tradicionales e innovadores, se lograron resultados sustanciales para niños, niñas y adolescentes, alcanzando a más de 9.525.000 estudiantes a través del Programa Nacional de Respuesta para asegurar la continuidad pedagógica, llegando a 4.465.050 niños y niñas con cuadernillos impresos para estudiantes en situaciones vulnerables y a 9.220.000 a través de programas educativos por radio y TV.

- Colaboró en la implementación de proyectos que fortalezcan el acceso a la escuela secundaria, como "Escuelas Secundarias Rurales Mediadas" por TIC y PLANEA. En este marco, se concentró en la construcción de capacidades de los agentes educativos para garantizar la continuidad pedagógica de los estudiantes secundarios con acceso libre a recursos y capacitación para docentes, incluyendo guías y recursos preventivos de COVID-19 con una alta participación de docentes y directivos (>70%) y acceso por parte del 100% de los estudiantes en el programa a cuadernillos impresos.
- Apoyó el proceso de toma de decisiones de las autoridades superiores promoviendo mecanismos de cooperación entre ministros y funcionarios técnicos de los Ministerios de Educación iberoamericanos, para abordar los principales desafíos del sector educativo en el contexto del COVID-19. Además, se participó de diversos comités asesores para el diseño de políticas y estrategias que garanticen la continuidad pedagógica y la reapertura de las escuelas.

#### ASISTENCIA A PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS: UNA DE LAS PRIORIDADES DE ONU ARGENTINA DURANTE LA PANDEMIA

- Se realizó un estudio sobre la inserción de la población migrante residente en Argentina que permite el diseño de políticas públicas en base a evidencia. Además, en el marco de la Plataforma Nacional para la Respuesta a Refugiados y Migrantes de Venezuela, se apoyó la realización de la primera Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA) que generó información clave, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre la población y que será de libre acceso para todos los actores interesados.
- Ofreció alojamiento temporal a las familias migrantes y refugiadas venezolanas en situación de vulnerabilidad que llegaron a la Quiaca, Puerto Iguazú y Buenos Aires.



Foto: UNICEF Argentina. Druscovich

# 60.000

## PERSONAS MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO ASISTIDAS



Foto: ONU Argentina

- **Brindó asistencia directa** en la emergencia a más de 20 mil personas migrantes vulnerables, incluidos **6,940 refugiados** y solicitantes de asilo en situación de vulnerabilidad extrema, y alcanzando las 60 mil personas asistidas mediante otras acciones.
- Acompañó a la población migrante en el país con estrategias de salud mental y apoyo psicosocial, mediante la capacitación de profesionales de la salud mental, el desarrollo de talleres y espacios de contención y la puesta en marcha de un programa de bienestar migrantes, junto a organizaciones de la sociedad civil.

### VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN: EL ROL DE LA ONU PARA PONER FIN A ESTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

- Contribuyó al desarrollo e implementación de estrategias multisectoriales para prevenir, atender y erradicar todas las formas de violencia por motivos de género con énfasis en comunidades y contextos de encierro. Se destaca el trabajo de la Iniciativa Spotlight, una alianza de la Unión Europea y las Naciones Unidas para poner fin a la violencia y erradicar los femicidios. En 2020 esta Iniciativa desarrolló acciones tendientes a mejorar la calidad de los servicios para mujeres en situación de violencia, en particular aquellas atravesadas por múltiples discriminaciones, fortalecer las capacidades de las instituciones y el funcionariado para dar respuesta a la violencia, **promover acciones de prevención y brindar apoyo a la sociedad civil y el movimiento de mujeres**. Se destaca, asimismo, la contribución de la ONU para el desarrollo del Sistema Integral de Casos de violencia por motivos de género (SICVG) implementado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.
- Apoyó a la Red Universitaria de Género del Consejo Interuniversitario Nacional (RUGE/CIN), cuyos resultados son el desarrollo de un innovador sistema informático para el registro de casos de VBG en los campus universitarios; el desarrollo de materiales para garantizar la implementación de la Ley Micaela en toda la educación superior pública y acciones de articulación con organizaciones de la sociedad civil en las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires.
- Fortaleció la respuesta de la Línea nacional y provincial 144 de asesoramiento, información y contención ante situaciones de violencia por motivos de género, la cual experimentó un aumento del 30% en las solicitudes de ayuda en comparación con 2019, en parte como efecto del

aislamiento social. Se apoyó, además, con la adquisición de equipo tecnológico para aumentar la capacidad de respuesta de la línea, se desarrolló la atención vía Whatsapp y se colaboró en la instalación de nuevos centros en Jujuy y Salta.

- Brindó apoyo a entidades gubernamentales del nivel nacional y subnacional para la sanción de leyes y la implementación del Segundo Plan de Acción para la prevención, atención y erradicación de la VBG, además de brindar colaboración a las provincias de Jujuy y Buenos Aires para el desarrollo de sus planes provinciales de igualdad y atención a la violencia basada en género. En Salta se apoyó al Comité de investigación y evaluación de femicidios, femicidios trans y VBG.
- Apoyó a organizaciones de la sociedad civil fortaleciendo sus capacidades para el control social y la incidencia en políticas públicas sobre la VBG, el femicidio y la igualdad de género, además de la promoción de habilidades para la vida destinadas a niñas y jóvenes por medio del deporte. Se consolidó la red de abogados y abogadas en género y abuso sexual infantil, bajo la modalidad de servicio jurídico gratuito, contribuyendo a garantizar el acceso a justicia para las víctimas de violencia de género.
- Realizó campañas de sensibilización sobre la VBG en contexto de COVID; con llamado a la acción: La otra pandemia; Basta de Femicidios. Además, se apoyaron acciones de comunicación y de difusión de líneas de ayuda en las provincias de Salta, Jujuy y PBA.
- Cooperó con personas trabajadoras sexuales en 10 provincias mediante el desarrollo de estrategias de respuesta y apoyo basado en evidencia y análisis sobre la prevención del COVID-19 con acceso a equipos de prevención personal, acceso a tratamiento antirretroviral por 2/3 meses, distribución de insumos básicos de higiene y bolsones de alimentos, así como acceso a servicios de salud mental y de prevención y respuesta contra todas las formas de violencia.
- Apoyó la identificación de los desafíos de las mujeres con VIH, a fin de dar respuestas a sus necesidades básicas para mantener una vida libre de violencia y sostener la adherencia al tratamiento antirretroviral en el contexto de la pandemia.

- Apoyó la realización del estudio del Índice de Estigma y Discriminación hacia las personas con VIH y poblaciones Claves con VIH, 2.0 en Argentina, implementado en forma conjunta por la RAJAP en colaboración con la ONU, INADI y la Dirección de Respuesta al VIH, ETS, Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación.
- Desarrolló una línea de financiamiento para refugios de mujeres víctimas de violencia a través de unidades productivas agroecológicas, en el marco del Plan del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca financiado por FIDA “En Nuestras Manos”, con el objetivo de generar una red de centros productivos agroecológicos con un triple enfoque productivo, formativo pedagógico y de contención y apoyo a mujeres rurales víctimas de violencias de género.
- Fortaleció al Centro de Varones del Ministerio de la Mujer de Córdoba a partir de la sistematización y análisis del servicio remoto (telefónico) de atención a varones que ejercen violencia de género; y apoyó al curso de posgrado virtual “Intervención, asesoramiento y asistencia telefónica a Varones para la prevención de comportamientos violentos.”

Foto: ONU Argentina



### 3. RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA PROTEGER EL EMPLEO, LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y A LOS/LAS TRABAJADORES/AS DEL SECTOR INFORMAL



A fin de contrarrestar los efectos sufridos en el sector económico a raíz de la pandemia, cuya repercusión en el empleo formal e informal fue severamente perjudicial para las y los trabajadoras/es del país, el Sistema de la ONU en Argentina coordinó esfuerzos y recursos para:

- Robustecer las capacidades del gobierno para apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos, estimulando una economía más inclusiva y con sostenibilidad ambiental, con trabajo decente para todas las personas y soluciones consensuadas a través del diálogo social.
- Reforzar la capacidad de respuesta del sector empresarial ante la pandemia, mediante información basada en las empresas argentinas y el impacto del COVID-19 y de las medidas de aislamiento obligatorio en sus operaciones. Además, se elaboró una Guía de actuación para el sector empresarial en el marco de emergencias sanitarias.
- Promover el compromiso del sector privado en la respuesta a la COVID-19 con enfoque de género, a través de la elaboración de guías de trabajo, difusión de información y recomendaciones y la difusión y el reconocimiento de buenas prácticas
- Diseñar un nuevo servicio de desarrollo empresarial para la transformación digital de PyMEs industriales argentinas ante el nuevo escenario económico de la pandemia, permitiendo una mayor adopción de soluciones tecnológicas en un nuevo contexto laboral que incorpora la modalidad del teletrabajo para una amplia parte de la población.
- Aportar información sustantiva al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en relación al trabajo en las plataformas digitales. Se aportaron análisis, estudios y asistencia técnica para la elaboración del Estatuto del Trabajador de Plataformas bajo Demanda, una normativa especial destinada a la regulación de las condiciones de trabajo en el sector. Además, se elaboró un estudio sobre el impacto del COVID-19 y la trayectoria laboral de los trabajadores del *delivery*.
- Fortalecer las capacidades de los actores sociales en la respuesta al COVID-19 en el trabajo doméstico, mediante la provisión de información

sustantiva sobre los efectos de la pandemia para el trabajo doméstico, y las capacidades de las mujeres empresarias y emprendedoras y sus redes y asociaciones a través del desarrollo de metodologías, productos del conocimiento y capacitación.

- Impulsar la promoción del **trabajo decente en el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA)**, contribuyendo a que las y los trabajadores del sector agroalimentario que allí confluyen cuenten con más y mejor información sobre seguridad, salud y derechos fundamentales del trabajo en contexto de pandemia. Además, se profundizaron conceptos relacionados a políticas de cuidados, equidad de género, dignificación del trabajo, condiciones laborales y, en especial, seguridad y salud de

**“Nos pareció muy importante y valioso participar de esta campaña, en principio, por la posibilidad de darle visibilidad a las tareas que se desarrollan en el Mercado Central de Buenos Aires, en especial a las trabajadoras y a los trabajadores que realizan tareas a diario para garantizar alimentos frescos y sanos para millones de personas en este contexto de pandemia.”** dijo Nahuel Levaggi, presidente de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires.



**HAY SABER HAY UNIÓN**

PROMOVEMOS EL TRABAJO DECENTE  
PARA QUE DESDE EL MERCADO CENTRAL SE ABASTEZCA DE ALIMENTOS  
A MILLONES DE PERSONAS, TODOS LOS DÍAS

**HAY MAÑANA**



Foto: OIT

quienes se desempeñan en el ámbito del MCBA. El Mercado recibe cerca de 700 camiones cargados con frutas y verduras diariamente. Ese volumen equivale a más de 106.000 toneladas de alimentos mensuales que se distribuyen y comercializan en 900 puntos de ventas, ubicados a lo largo de 18 pabellones, gracias al esfuerzo de las 10.000 personas que interactúan allí.

- Implementar estudios sobre la problemática del trabajo infantil, específicamente en el sector agropecuario, y también sobre los efectos de las tecnologías de acceso al agua en la organización del trabajo de la Agricultura Familiar; con la finalidad de fortalecer las estrategias de erradicación del trabajo infantil mediante la generación de conocimientos sobre el impacto de la COVID-19 en las actividades de niños, niñas y adolescentes de zonas rurales.
- Aportar al Estado información actualizada sobre los efectos que la pandemia por COVID-19 tuvo sobre el empleo y el mercado de trabajo en el país. La Secretaría de Empleo pudo mejorar la planificación de sus acciones de política utilizando la información recopilada por la OIT en el informe «COVID-19 y recuperación en Argentina: análisis sectorial».
- Impulsar estudios cuantitativos y cualitativos sobre las brechas laborales existentes entre mujeres y varones en términos de acceso al mercado de trabajo, trayectoria laboral y participación en puestos de toma de decisiones en Argentina, en sectores como turismo, enseñanza, comercio, transporte, construcción, salud y metalurgia.
- Promover una agenda común para una Recuperación Verde pospandémica por medio del programa multiagencial PAGE (OIT, UNIDO, PNUD, PNUMA, UNITAR), basada en la creación de empleo y el impulso a la producción sostenible.

# 12.000.000

PERSONAS PROTEGIDAS ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA Y/O ACOSO EN ÁMBITOS DE TRABAJO

- Acompañar e impulsar la adopción de un nuevo marco normativo y de respuestas de políticas en torno a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. En este sentido, 12 millones de personas (la población económicamente activa) cuentan con mayor protección ante situaciones de violencia y/o acoso en sus ámbitos de trabajo a partir de la aprobación de la ratificación del Convenio núm. 190 de la OIT por parte del Congreso de la Nación (11/12/20) -Ley 27.580.
- Impulsar un programa piloto de trabajo autogestivo en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, apoyando a personas refugiadas y migrantes con insumos y herramientas como capital semilla para iniciar o fortalecer un emprendimiento en rubros como gastronomía, textil e indumentaria, construcción, belleza y peluquería, entre otros.
- Fortalecer la integración sociolaboral de las personas migrantes a través del desarrollo de talleres de inclusión financiera y desarrollo de emprendimientos, junto al Banco Ciudad; la capacitación en oficios y desarrollo de capacidades con rápida salida laboral; la organización de ferias y otros espacios para la integración laboral de emprendedores.
- Financiar las mejoras productivas de familias rurales pobres de la agricultura familiar, campesina e indígena para su inserción productiva por medio de planes de inversiones y de la generación de fondos rotatorios autogestionados.
- Apoyar al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades y a la Mesa Interministerial de Cuidados, que involucra a otros 13 organismos del Sector Público Nacional, con **Estudios sobre el efecto que el COVID-19 tuvo en la autonomía económica de las mujeres y la intensificación de la "crisis del cuidado"**. Además de registrar si y cómo este contexto ha afectado de sobremanera a las mujeres, propone acciones que desde el Estado puedan evitar estos sesgos y contribuir a construir políticas y salidas de la crisis sanitaria y económica más igualitarias.
- Por ser el sector de turismo, uno de los sectores más afectados, se buscan soluciones para aumentar su resiliencia a crisis futuras para proteger y mejorar el empleo en la cadena de valor del sector, con énfasis en las trabajadoras y las poblaciones originarias, presentes en varias zonas turísticas del país.

Foto: ONU Argentina



#### 4. RESPUESTA MACROECONÓMICA Y COLABORACIÓN MULTILATERAL



El Sistema de Naciones Unidas respaldó al Estado en el diseño de políticas de estímulos fiscales y financieros con el objetivo de que las políticas macroeconómicas beneficien a los más vulnerables y se logre responder a las demandas multilaterales y regionales. En este sentido y en un contexto afectado por las repercusiones de la pandemia, la ONU en Argentina:

- Promovió las inversiones de triple impacto e instrumentos específicos de financiamiento, incluido el apoyo a la Agencia de San Juan de Desarrollo de inversiones en la expansión de la cultura de sustentabilidad, el análisis cualitativo y evaluación de costo-efectividad del Bono de Impacto Social de la Ciudad de Buenos Aires para promoción del empleo joven; las mejores prácticas en medición de impacto en línea con la Agenda 2030: asistencia técnica para fortalecer capacidades en medición y gestión del impacto para las líneas crediticias y otros instrumentos financieros del Banco de la Nación Argentina a fin de implementar exitosamente los Estándares para Bonos ODS; Diagnóstico sobre el ecosistema de inversión de impacto y recomendaciones para su desarrollo en el país y la región e Identificación de empresas de triple impacto y financiamiento a cuatro empresas para introducir mejoras sustentables con impacto social o ambiental.
- Asistió a 33 empresas en metodologías de medición de impacto e identificación de oportunidades de mejora.
- Contribuyó a potenciar las capacidades del gobierno nacional y los gobiernos subnacionales para el desarrollo tecnológico, productivo y territorial, con sostenibilidad ambiental, incluido el fortalecimiento del entramado productivo, el manejo sostenible de recursos naturales e inversiones de impacto. En este contexto, 210 emprendedores y PYMES fueron fortalecidos y 305 configuraciones institucionales para emprendedores. A finales del 2020 se aprobó una nueva iniciativa del gobierno para brindar apoyo técnico y económico a grupos asociativos, conglomerados productivos y emprendimientos, incluyendo transformación digital con un presupuesto de U\$D 40.022.437 a ejecutarse en 4 años. En este sentido, se apuntará a promover la competitividad, innovación y desarrollo productivo de las MiPyMEs, los emprendedores y las nuevas empresas en la Argentina.

» INCLUSIÓN SOCIAL  
» CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

# 340.000

ADOLESCENTES QUE VIVEN EN ÁREAS VULNERABLES

- A través de Generación Única (una alianza multisectorial impulsada por UNICEF, que tiene el objetivo de acelerar el desarrollo de soluciones a problemas claves que enfrentan los adolescentes y jóvenes en la Argentina y el mundo) contribuyó al plan nacional de respuesta al COVID-19 para mitigar los impactos de la pandemia y garantizar la continuidad pedagógica y la inclusión social de más de 340.000 adolescentes que viven en áreas vulnerables urbanas o rurales.
- Trabajó en conjunto con los Ministerios de Ambiente, de Desarrollo Productivo y de Trabajo en el desarrollo de una agenda común para impulsar una Recuperación Verde pospandémica a través de la creación de empleo y el impulso a la producción sostenible. A través del programa interagencial PAGE, liderado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Dio apoyo para la compra de insumos de elementos de protección personal y otros materiales para fortalecer la gestión de residuos patógenos en los establecimientos sanitarios dispuestos por el Ministerio de Defensa de la Nación para tratar a pacientes afectados por el COVID-19, iniciativa que se enmarca en la política de apoyo que ejecuta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación frente a la pandemia, como autoridad de aplicación de la Ley N° 24.051 de residuos peligrosos.





## 5. COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA



Durante 2020, un año marcado por las consecuencias de la pandemia, la asistencia del Sistema de las Naciones Unidas estuvo orientada a fortalecer la capacidad institucional para proteger los servicios ecosistémicos, promover la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resiliencia de las comunidades, a través de las siguientes acciones:

- La contribución al fortalecimiento de la capacidad institucional para el diálogo social y la adopción e implementación coherente y coordinada de las políticas públicas, en particular para la creación de un Consejo Económico y Social para el desarrollo cuyo fin es discutir políticas de Estado, junto con representantes de todos los sectores.
- El apoyo a la creación de la Mesa de Articulación y Coordinación Interinstitucional para Refugiados y Migrantes (MACIRM) liderada por el Ministerio de Desarrollo Social, también se apoyó a la Provincia de Salta en la creación de la Mesa Intersectorial para la Protección e Inclusión de Personas Refugiadas.
- La promoción del diálogo nacional tripartito sobre la transición justa hacia una economía verde y la recuperación económica, impulsada por la Alianza PAGE en coordinación con Presidencia de la Nación.
- La implementación de iniciativas con el fin de asegurar políticas públicas relacionadas con la prevención, atención y tratamiento del VIH y Sida en el marco de la pandemia por COVID-19, relacionadas con las capacidades institucionales de la Dirección de Respuesta al SIDA, ETS, Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación mediante a través de acciones estratégicas definidas en el Plan Inter-Agencial 2020/2021 de ONU Argentina.
- En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Salta se fortaleció la mesa del Agua del Chaco Salteño mediante formación en agua y saneamiento, con perspectiva de género y derechos humanos, para zonas rurales y población dispersa, en contexto de la COVID-19. Así como también se proveyó del equipamiento portátil necesario para agilizar las tareas de monitoreo de calidad de agua de consumo humano en sistemas de provisión de agua municipales, descentralizados y/o aislados del Chaco salteño.

- En el marco del Plan de Ayuda Humanitaria en Salta se incentivó el fortalecimiento de espacios interministeriales e interinstitucionales en la provincia, incluidas la Mesa Interministerial de la Emergencia Socio-sanitaria; la Mesa del Agua del Chaco Salteño; la Mesa de Gestión de Santa Victoria Este, y la Mesa provincial de Primera Infancia
- La contribución, mediante diversos programas, a la articulación de diferentes instituciones gubernamentales para **mejorar las normativas y políticas en Primera Infancia** etiquetado de alimentos, así como también para mejorar el conocimiento y alerta sobre el aumento de casos de violencia contra niños y niñas durante el período de aislamiento social.
- El apoyo a organizaciones de la sociedad civil, en articulación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Unión Europea, para favorecer la asistencia, integración social, cultural y económica, así como el desarrollo de habilidades y capacidades en población migrante y refugiada.
- El fortalecimiento a las capacidades de funcionarios de gobierno y activistas de derechos humanos, con la tercera edición del curso internacional de derechos humanos: Monitoreo, Documentación e Investigación en Derechos Humanos, organizado junto con el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), Más de sesenta participantes entre más de 420 inscritos, de más de veinticinco países.
- La creación del Laboratorio de la Diversidad de Buenos Aires, iniciativa liderada por jóvenes de diferentes culturas y religiones de la ciudad, en alianza con la Legislatura de Buenos Aires y a la organización juvenil, **Diversity Network**.

## Alianzas estratégicas para el cumplimiento de la Agenda 2030

El Equipo de país (UNCT) en Argentina, con el liderazgo/facilitación de la Oficina del Coordinador Residente (OCR), ha puesto en marcha diversas iniciativas para promover y consolidar alianzas con distintos sectores, así como una serie de herramientas tendientes a facilitar la financiación de la Agenda 2030. Las alianzas son vistas como una herramienta para sumar múltiples actores -sus conocimientos, experiencias, recursos, capacidades- tanto para la consecución de la Agenda 2030 en general, como para la respuesta y recuperación de la crisis provocada por COVID-19.

El UNCT ha consolidado el vínculo con la red del **Pacto Global** de las Naciones Unidas. Se creó un primer **Task Force** o **grupo de trabajo sobre Sector Privado**, que reúne a los puntos focales de todas las Agencias Fondos y Programas que lideran el relacionamiento con empresas y fundaciones. Se trazó un “mapeo”, para conocer los tipos de relacionamiento, las temáticas prioritarias, y las modalidades de movilización de recursos.

**Rotary Club**, asociación de presencia global e histórico vínculo con las Naciones Unidas, es ahora un socio formal de la ONU Argentina, tras la firma de una Carta Acuerdo que fija el compromiso conjunto para diversas iniciativas asociadas a la Agenda 2030. Una misión del Rotary visitó Salta en enero 2021, para coordinar el apoyo en la respuesta humanitaria a un sector de los pueblos indígena de la provincia.

Se acompañaron múltiples iniciativas de diversos sectores, como la **Asociación Argentina de Parques Industriales**, la **Fundación Pro-Córdoba**, la **Fundación Pro Humanae Vitae**, el **Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI)**, la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)**, y la **Universidad de Buenos Aires (UBA)**.

Junto al Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) se creó la **Alianza Solidaria Multi-sectorial**. Como principal producto, esta Alianza ha desarrollado un sondeo y sistematización de proyectos sociales, en diversas regiones del país, que sumarán la contribución del sector privado -insumos, recursos, capacitación, logística- para potenciarse.

En el marco de la elaboración del nuevo MECNUD, Naciones Unidas Argentina convocó a diferentes actores de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, de la sociedad civil y del sector privado, celebrando 11

encuentros de diálogos. Se invitó a organizaciones de empleadores y de trabajadores, organizaciones no gubernamentales que trabajan temas de derechos humanos, grupos ambientalistas, empresas organizadas bajo el Pacto Global, organizaciones nucleadas en la iniciativa Pampa 2030, y a grupos y sectores en situación de vulnerabilidad, como jóvenes, mujeres, representantes de la comunidad LGBTIQ+, pueblos indígenas, y personas migrantes y refugiadas.

## Financiamiento para el desarrollo

En el marco de una nueva visión corporativa del Secretario General, el UNCT Argentina acompaña al país en la movilización de recursos para sus propias prioridades estratégicas de desarrollo y la consecución de los ODS.

El Sistema de las Naciones Unidas lideró junto a gobierno la elaboración del “Documento de posicionamiento conjunto sobre la movilización de recursos para el desarrollo sostenible en Argentina”, junto a diversas entidades del gobierno nacional. Este documento fue complementado con una guía que sugiere caminos posibles para una búsqueda conjunta de fondos para el país.

En lo que refiere a fondos, el Sistema participa en Argentina muy activamente en la presentación de propuestas a diversos mecanismos de financiamiento, algunos de los cuales, ya están en etapa de implementación. Se destacan, entre otros, aquellos fondos provenientes del *Sustainable Development Goals SDG Fund* y *UN COVID-19 Response and Recovery Fund*, ambos de la ONU.

Con el apoyo financiero de estos mecanismos y de otras fuentes se están implementando de modo interagencial varios Programas Conjuntos (**ver cuadro pág. 35**).

Al mismo tiempo, se está evaluando la puesta en marcha de un Fondo Fiduciario de Socios Múltiples local (MPTF, por sus siglas en inglés), un mecanismo que moviliza recursos de diversos donantes.

Finalmente, se destaca un acuerdo con el Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales para la elaboración conjunta de un documento que identifica las brechas de financiamiento para la Agenda 2030 en el país.

A continuación, se presentan los fondos ejecutados por ONU Argentina durante este 2020 ante el desafío de contribuir a la respuesta y recuperación socioeconómico y ambiental ante el COVID-19. En total se ejecutaron U\$D 250.318.747 distribuido en los 5 pilares siendo financiado en un 93,5% con fuentes de gobierno.

PILAR	TOTAL FONDOS EJECUTADO (US\$)	FUENTES DE GOBIERNO (US\$)	FUENTES DE GOBIERNO (%)
Pilar 1. La salud en primer lugar: proteger a los sistemas y servicios de salud durante la crisis	179.021.393	175.287.574	97,9
Pilar 2. Proteger a las personas: protección social y servicios básicos	67.118.233	56.948.020	84,8
Pilar 3. Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, las pequeñas y medianas empresas y a los/las trabajadores/as del sector informal	2.552.181	1.798.045	70,5
Pilar 4. Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	194.961	0	0%
Pilar 5. Cohesión social y resiliencia comunitaria	1.431.978	69.876	4,9%
<b>Total general</b>	<b>USD 250.318.747</b>	<b>234.103.515</b>	<b>93,5%</b>



INICIATIVA	OBJETIVOS	FUENTE	FONDOS ASIGNADOS	AGENCIAS PARTICIPANTES	ODS
Recuperación socioeconómica a la crisis COVID-19 desde perspectiva de género	Dar respuesta a la crisis socioeconómica provocada por COVID-19 en las mujeres en Argentina, promoviendo su autonomía económica y mejorando las políticas del cuidado de personas adultas mayores y con discapacidad con enfoque de género y derechos.	MPTF	US\$ 850.014	ONU Mujeres / PNUD / CEPAL / OIT	5 y 8
Fondo Discapacidad	Apoyo a políticas de inclusión para personas con discapacidad.	MPTF	US\$ 400.000	ACNUR / UNFPA / UNICEF / OPS / PNUD	Transversal. 16.3
Spotlight	Campaña de lucha contra la violencia hacia las mujeres.	Unión Europea	US\$ 5.400.00 para la fase 1 (2019-2020, extendida a junio de 2021). Para las otras dos fases US\$ 8.000.000, a confirmar.	PNUD / ONU Mujeres / UNFPA / OIT / UNICEF (no recibe fondos)	5 / 3 / 4 / 8 / 10 / 16 y 17
Plan de respuesta humanitario internacional en Salta	Apoyo humanitario a población indígena.	Unión Europea	Proyecto ECHO: 150.000 euros (a CISP) FIRC: 400.000 francos suizos (a C Roja). Proyecto Protocolo consulta previa: 1.433.000 pesos (Fundapaz 833.000 pesos; Universidad Católica de Salta 450.000 pesos; ONU Mujeres 150.000 pesos).	UNICEF / OPS/OMS / ACNUDH	1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 8 / 13 y 15
SDG Primer infancia	Apoyo a políticas para la primera infancia.	SDG Fund	US\$ 862.102 para el primer año, para un total aproximado de US\$ 2.000.000	UNICEF / CEPAL / OIT / PNUD	4 / 5 y 8
PAGE Partnership Action on Green Economy	Promoción de la Economía Verde	Alemania, Noruega, Finlandia, República de Corea, Suecia, Suiza, Unión Europea y Emiratos Árabes Unidos.	US\$ 1.930.000	OIT / PNUMA / PNUD / UNITAR / ONUDI	13 / 12 / 9 / 8 y 17
CERALC. Conducta empresarial responsable en América Latina y el Caribe.	Promover un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo apoyando prácticas de conducta empresarial responsable, en línea con los Derechos Humanos.	Unión Europea	US\$ 500.000	OIT / ACNUDH	8
Ganar-ganar: La igualdad de género significa un buen negocio	Promover la igualdad de género en los negocios	Unión Europea	US\$ 790.574,40	ONU Mujeres / OIT	5 / 8 y 17
Programa Nacional Conjunto ONU REDD	Promover la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques.	Unión Europea, Noruega Dinamarca, España, Japón, Luxemburgo, Suiza.	US\$ 1.308.610	PNUD / FAO / PNUMA	15 y 13
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH Sida en Argentina	Lidera el esfuerzo mundial por poner fin a la epidemia de Sida.	Múltiples donantes.	2020/2021: US\$ 360.000 Unified Budget, Results and Accountability Framework (UBRAF). Plan de Trabajo ONUSIDA 2020/2021: US\$ 115.000	ONUSIDA / OPS / OMS / UNFPA / UNICEF / PNUD / OIT / OIM / ACNUR / ACNUDH / WORLD BANK	3 / 5 / 10 / 15 y 17

## Enfoque clave del Sistema de Naciones Unidas en Argentina para el 2021

Desde el 2021, empieza a regir un nuevo Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MECNUD) 2021-2025 el cual refleja de manera estratégica la relación entre la República Argentina y el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Argentina. El nuevo MECNUD, cuyas bases para la priorización estratégica radican en el **CCA (Análisis Conjunto de País)**, está orientado a apoyar al Estado alcanzar los ODS de la Agenda 2030 mediante una programación basada en los derechos humanos, con foco en poblaciones en situación de vulnerabilidad y en un sólido análisis nacional, a fin de impulsar una acción colectiva y promover las alianzas sin discriminación, para no dejar a nadie atrás.

A través del MECNUD 2021-2025, ONU Argentina contribuirá al logro de prioridades y estrategias de desarrollo sostenible en cuatro dimensiones de trabajo que están íntimamente relacionadas y se refuerzan mutuamente: desarrollo económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y gobernanza.

El año 2021 se presenta como un periodo de complejos desafíos para el país. El impacto del COVID-19 continuará marcando buena parte de la agenda económica y social. Desde ONU Argentina se establecerán diálogos políticos al más alto nivel, incluyendo a los gobiernos sub-nacionales, para la implementación del nuevo MECNUD 2021-2025, junto con una estrategia de financiamiento que incluya la presentación de programas de cooperación a ventanillas de oportunidades para financiamiento al desarrollo sostenible.

Se promoverá en todos los ámbitos y sectores de trabajo de la organización, los valores fundamentales expresados en la Carta de las Naciones Unidas, el respeto y protección de los DDHH, especialmente en el contexto de la implementación de la Agenda 2030 asegurando la participación y la interacción con los mecanismos de DDHH de la ONU, las organizaciones de sociedad civil y otros actores interesados.

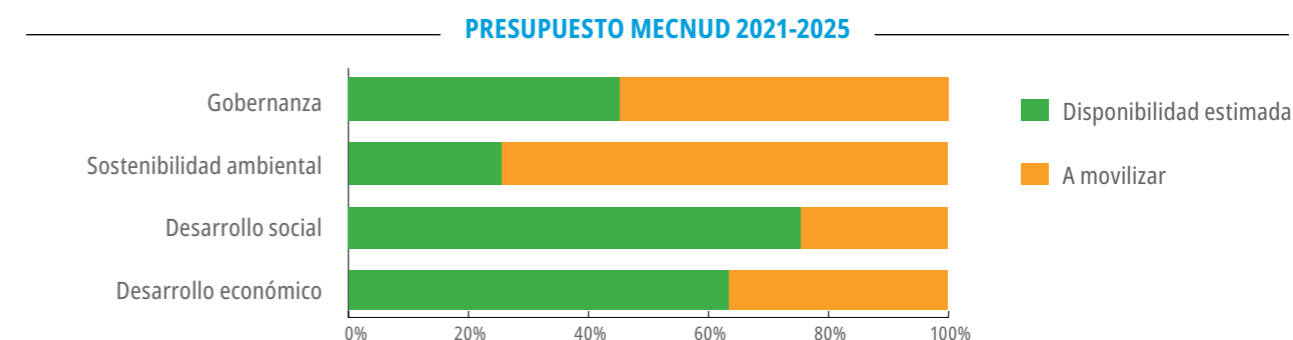
Asimismo, se apoyará el fortalecimiento de las capacidades técnicas del Consejo Económico y Social y se identificarán las principales brechas para el logro de los ODS, incluyendo los potenciales riesgos que pueden retrasar el progreso hacia la agenda 2030 y afectar la resiliencia, la estabilidad, el desarrollo inclusivo de largo plazo y la realización de los derechos humanos.

Se promoverá las capacidades de promoción y coordinación de los esfuerzos internacionales, nacionales y subnacionales en gestión y reducción de riesgos de desastres para la prevención, respuesta y resiliencia ante situaciones de emergencia. Así también, se trabajará con un enfoque transfronterizo entre Argentina, Bolivia y Paraguay adoptado para el abordaje de la situación crítica en el Gran Chaco Sudamericano.

Así también la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible será difundida y promovida a partir de los esfuerzos conjuntos del SNU en materia de comunicación para la promoción y abogacía en favor de los ODS y los principios fundamentales de la ONU.

## Mobilización de recursos

El nuevo MECNUD 2021-2025 incluye un ejercicio global presupuestación de cara a lograr el financiamiento para el desarrollo a la luz de los compromisos acordados de colaboración con el Estado, incluido sobre la base de montos estimados sobre los que se podrá contar y montos a movilizar alineados a cada una de las prioridades estratégicas definidas en línea con los ODS afectados.



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	TOTAL	DISPONIBLE ESTIMADO	A MOVILIZAR
Desarrollo económico	169.268.542	107.184.724	62.083.818
Desarrollo social	960.501.686	724.801.686	235.700.000
Sostenibilidad ambiental	166.183.961	42.520.712	123.663.249
Gobernanza	138.434.725	62.595.031	75.839.694
<b>TOTALES</b>	<b>1.434.388.914</b>	<b>937.102.153</b>	<b>497.286.761</b>

## Anexo: resumen de los resultados MECNUD 2016-2020

El informe anual 2020 es una rendición de cuentas del Sistema de las Naciones Unidas en Argentina (SNU) en el marco de la finalización del **MECNUD 2016-2020** que, en su último año, enfrentó un escenario sin precedente debido a la pandemia global de COVID-19. En este contexto, y bajo las instrucciones del Secretario General Antonio Guterres, ONU Argentina elaboró el Marco de Respuesta y Recuperación socioeconómica y ambiental ante el COVID-19, alineado al MECNUD -y complementado por el Plan de Respuesta Humanitaria ante el COVID-19 y el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta. Dicho marco se centró en la respuesta sanitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y requirió que las Agencias, Fondos y Programas (AFP) redirigieran todos sus esfuerzos hacia la preparación, respuesta y recuperación para los impactos de la pandemia en el país y el mundo.

Bajo el área de cooperación “Protección y acceso universal a servicios esencial” del MECNUD 2016-2020 y en línea con el Marco de respuesta y recuperación socioeconómica y ambiental ante el COVID-19, se estableció como prioridad la puesta en marcha de medidas de apoyo para un urgente fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos (en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal) y de las comunidades para contener la transmisión del virus, a través de medidas sanitarias, sociales y de infraestructura.

Las acciones desplegadas permitieron contribuir con los resultados planteados en las cuatro áreas de cooperación: Desarrollo económico inclusivo y sostenible, Protección y acceso universal a servicios esenciales, Ciudadanía y promoción de derechos humanos, y Medio ambiente, mediante un Plan de Implementación, aunque con diversos grados de eficacia según los efectos directos definidos.

Los programas conjuntos, a diferencia de las iniciativas comunes, demostraron mayor eficiencia tanto a nivel de coordinación, ejecución e incluso de mayor apropiación por parte de las diferentes agencias y contrapartes.

En el año 2020, las Agencias del Sistema en Argentina han trabajado en el desarrollo e implementación de una Estrategia de Operaciones Institucionales (BOS por sus siglas en inglés). El BOS permite la interacción entre las Agencias, Fondos y Programas a fin de detectar aquellas oportunidades de trabajo conjunto, siempre con el objetivo de lograr una mejora en la calidad, en aprovechar economías de escala y la efectividad de los costos.

## Evaluaciones y lecciones aprendidas

El **MECNUD 2016-2020**, fue elaborado en forma conjunta entre el SNU y el Gobierno Nacional, liderado por la Cancillería Nacional, partiendo de un informe sobre la situación de desarrollo del país que fuera consensuado entre ambas partes. El documento fue el resultado de un proceso participativo que incluyó consultas a actores gubernamentales y no gubernamentales, en base a un diagnóstico compartido donde se consideró el contexto nacional, sus oportunidades y desafíos de desarrollo. Sin embargo, las áreas prioritarias fueron definidas con un gobierno que cerraba su gestión, y luego debió implementarse con un nuevo gobierno en el que se logró un acuerdo con relación a las áreas prioritarias definidas, aunque con énfasis y matices diferentes dentro de cada prioridad, la elaboración de un plan de implementación alineado con los ODS.

La evaluación externa dejó en evidencia avances y desafíos sustantivos para la medición de los productos señalados en los planes de implementación. Se observó que los indicadores a nivel de producto fueron en su mayoría alcanzados y considerado en conjunto, además que el MECNUD resultó un instrumento amplio de contribución a las principales prioridades del país, y su implementación ha sido eficaz con relación a los resultados alcanzados en el nivel de productos.

El resultado de la evaluación del MECNUD 2016-2020, disponible en la página web ONU Argentina, arroja un total de 21 recomendaciones, concentradas alrededor de 4 ejes principales:

- 1** Dinamizar la estructura de gobernanza y los mecanismos de implementación.
- 2** Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación del MECNUD.
- 3** Capitalizar el valor agregado del SNU en materia de DDHH y género en el próximo MECNUD.
- 4** Promover una visión integrada acerca del nuevo MECNUD, con una activa participación en el proceso de diseño.